



La posición de todos los sectores políticos en Estados Unidos es clara, “no hay salvavidas, ni paños tibios para Puerto Rico”.

La posición expresada por el Departamento de Justicia Federal en el caso de Pueblo v Sánchez, el proyecto de la Cámara 4199, de Sean Duffy, el 2381 del Senado por Orrin Hatch y la comparecencia de Antonio Weiss, se unen a la noticia de las conversaciones entre el presidente del Senado Eduardo Bhatia y el presidente de la Cámara Jaime Perelló con el congresista James Sensenbrenner en relación a Puerto Rico. Todos coinciden que la Isla es una colonia y que el Congreso, quien mantiene pleno control sobre la vida política de Puerto Rico, no concederá restructuración alguna de la deuda, ni quiebra para las corporaciones públicas. Paralelamente, se plantea que la implementación de una Junta de Control Fiscal ‘fuerte’ la cual será la única solución al tema. En los pasados días publiqué una columna titulada: [Historia de las juntas de control fiscal en América Latina](#). En ella expongo cómo a través de la historia, Estados Unidos ha invadido pueblos para obligarlos a pagar las deudas contraídas con los imperios¹.

Ante las tímidas expresiones hechas por el gobierno de Puerto Rico, en relación a la imposibilidad del pago de la deuda, los sectores bancarios oprimieron el botón del pánico y llamaron a sus amigos congresistas para reclamarle acción en contra de la decisión política de “Primero la gente, después la deuda”. A pesar que reconocemos que el Partido Popular Democrático (PPD) y sus portavoces en el gobierno han realizado dichas expresiones con poca voluntad de implantarla, también es cierto que este ha sido el planteamiento de los sectores progresistas del país. Es por eso que sin buscar tirarle un toallazo al PPD y sus malas acciones, debemos cerrar filas detrás de dichas propuestas y seguir forzando al gobierno a que se atreva a retar las estructuras capitalistas coloniales que nos han llevado al desastre económico que se maneja en la discusión pública. El tema de la deuda, su impago y la Junta de Control Fiscal no está divorciado de propuesta como el Plan de Ajuste Fiscal, Reformas Laborales e Informe Krueger.

Estas han sido las recomendaciones que impulsan tanto el Partido Nuevo Progresista (PNP), como el PPD sirviendo de fotutos de los banqueros y su compinche, Anne Krueger. La encomienda de un informe externo que ayude a buscar posibles soluciones para atender la situación es el resultado del interés de los dueños del capital en concretar su ganancia. Los banqueros saben, que en Puerto Rico es mentira la falta de capital para el pago de la deuda. El país cuenta con un presupuesto anual consolidado de alrededor de 9 mil millones de dólares, los cuales son suficientes para el pago de la deuda. Para los bonistas, el problema no es de ellos, sino de un gobierno que tendrá que reducir sus servicios, con el fin último de saldar la deuda contraída. Es de esta forma que nace un informe el cual sus recomendaciones están amparadas en una visión neoliberal de la economía.

¿Qué es el neoliberalismo?

Nace de la propuesta económica de David Ricardo y Adam Smith, que planteaban que el Estado tendrá como rol la defensa del capital. Según esta filosofía económica, el gobierno debe eliminar toda barrera para que el mercado haga dinero. Más adelante esta corriente se modificaría, insertándose en el Estado fomentando una drástica reducción del **gasto público**, por tanto,

recortes de los servicios a la ciudadanía.

Otra de las prácticas del neoliberalismo es la

reducción de los trabajadores para aumentar ganancias, la disminución de las jornadas laborales o mejor conocido como “part time”, y eliminación de los derechos laborales adquiridos (bonos, vacaciones, días por enfermedad y otros).

Propuestas y aceptación del PNP/PPD: reforma laboral para atajar la deuda

Una vez las recomendaciones fueron hechas, los partidos en el gobierno han aceptado las mismas, resumiéndolas en lo que han llamado “la reforma laboral”. Esta reforma busca minimizar el gasto público para que el gobierno tenga más dinero con el fin de pagar la deuda. Entender la deuda requiere verla en el contexto de las relaciones coloniales de Puerto Rico y Estados Unidos. Hay que preguntarse; ¿Por qué no hay dinero para pagar la deuda?

El problema de fondo es que el **proyecto de desarrollo económico** de Puerto Rico ha estado

al servicio de las empresas estadounidenses. Este proyecto tiene como base los incentivos a grandes empresas, mayoritariamente estadounidenses, con la única retribución de la creación de empleos. Estas grandes empresas producen cantidades exorbitantes de riquezas, las cuales se fugan en cuestión de segundos a bancos fuera del país. El problema es que la riqueza producida por el trabajo puertorriqueño no se reinvierte en la Isla ni tributa, lo que por consecuente hace que el gobierno no logre acumular dinero para brindar los servicios. Si las empresas que más dinero hacen no tributan; ¿a quién hay que pedirle que aporten?

AL PUEBLO.

Es así que el gobierno (PNP y PPD) aprobó un aumento en el **IVU de un 7% a 11.5%, aumentaron ocho centavos al litro de gasolina y se ponderan aumentos en los servicios de aguas y luz.**

Para completar la receta de los banqueros dueños del Fondo Monetario Internacional (FMI), también se impulsa una **reforma laboral.**

Esta busca eliminar el bono de navidad, flexibilizar las leyes de despido justificado, aumentar el periodo probatorio de tres meses a un año, reducir el derecho a vacaciones, congelar el mínimo federal para los menores de 25 años,

eliminar el derecho a días por enfermedad, reducir la plantilla de empleados del gobierno en un 2%

entre otras medidas. Esta última reducción no será mediante despidos, sino por congelación de plazas, lo que tiene de fondo que las responsabilidades y servicios del gobierno estarán a cargo de

menos personas, lo que hace que los trabajadores tengan mayor responsabilidad y más carga de trabajo. El efecto neto es la reducción de servicios de calidad al ciudadano,

a pesar del aumento en contribuciones. Otra de las medidas en la eliminación del pago de horas extras. Este asunto es importante, ya que se plantea que las horas dobles serán pagas una vez se cumplan las 40 horas semanales, en diferencia a lo establecido al momento que es al completar las 8 horas diarias.

Todas estas medidas serán puestas en vigor por la **Junta de Control Fiscal**, la cual se encargará de todas las políticas económicas del gobierno de Puerto Rico. Esta Junta, estará por encima del gobernador

rompiendo con “el proceso de democrático”

que significa las elecciones de cada cuatro años. Por su parte, la Junta estaría exenta de los procedimientos de la Oficina de Ética Gubernamental, Ley de Procedimiento Uniforme y la Ley del FEI, lo que hace de ésta una súper Junta al margen de la Ley.

Este paquete de medidas se implantará por el PPD o PNP. Vale la pena recordar que ambos partidos tienen compromisos políticos y económicos con empresas y millonarios que financian sus campañas. Esta deuda ha estado montada en intereses leoninos que han buscado sobreponer **el afán de riquezas de unos cuantos por encima del bienestar y servicios de un País.**

Debemos añadir, que en las propuestas conducentes a la configuración de la Junta de Control Fiscal, ya se menciona la participación de algunos puertorriqueños. En los pasados días,

Junta de Control Fiscal: herramienta para profundizar el neoliberalismo en Puerto Rico

Escrito por Ángel Pérez Soler / MINH
Jueves, 10 de Marzo de 2016 15:38

hemos visto la participación activa en los medios de comunicación del exgobernador Luis Fortuño, quien mencionó que la solución a los problemas de la deuda se encuentra en el recorte del gasto público y la reducción del gobierno. Como reza el dicho, “para muestra, con un solo botón basta”.

Es menester de los movimientos sociales, independentistas, socialistas y trabajadores/as, en Puerto Rico hacer un llamado de las graves implicaciones que tendrá la implantación de dicha Junta y su paquete neoliberal para el País. Es por eso que debemos movilizarnos el 22 de marzo, a las 10:00am para llevarle al Tribunal Federal un mensaje claro: La Junta de Control Fiscal es la Esclavitud Colonial. Ese martes, se conmemora el cese de la esclavitud en el País, no existe fecha más propicia para luchar en contra del neoliberalismo y el colonialismo.